DEPOSITO LEGAL

El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración PLAZUELA DE SAN ISIDRO | Teléfono número 17. Apartado número 40. | FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.250 | Jueves, 20 de Diciembre de 1917. | No se devuelven los originales.

IMPRENTA DE El Salmantino
IMPRESIONES DE LUJO
Trabajos comerciales

¿EN QUE QUEDAMOS?

Tentado estuve en más de una ocasión a tomar un billetito familiar de tercera clase y trasladar mi residencia y la de los mios, a la dichosa región, ciudad, villa o aldea española, donde las subsistencias estuvieran poco menos que regaladas o costasen una insignificancia.

Porque reflexionaba yo para mis adentros, y a mi parecer, con aplastante lógica.

Pues señor; si la carestía de las subsistencias no se debe a la escasez de las mismas, sino a la falta de medios para transportarlas y abastecer de este modo los mercados nacionales, márcheme yo con toda mi familia al lugar donde abundan aquéllas por falta de exportación y tengo resuelto el problema de no morirme ni dejar que mi pobre familia se muera de hambre.

Buena hubiera sido mi tontería si tal viaje emprendo, por que ahora acabo de leer, no sé en qué periódico la declaración del Comisario de abastecimientos o del presidente del Consejo de ministros, pues para el caso es lo mismo, en la que viene a decírsenos sin rodeos ni eufemismos, que no pensemos en el abaratamiento de los comestibles mientras duren las anormales circunstancias producidas por la guerra europea, y que harto hará el Gobierno con impedir que los artículos de primera necesidad sigan aumentando de precio, hasta el extremo de que solamente puedan adquirirlos las gentes bien adineradas.

A ver en qué quedamos, señores: ¿es la falta de material para transportes o la sobra de descuido en estorbar los acaparamientos y las exportaciones, lo que pone por las nubes las subsistencias? Porque paréceme que sea lo uno o lo otro, debiera fácilmente remediarse por un Gobierno renovador, dispuesto a romper con los viejos moldes de los partidos antes turnantes y a concluir con todos los abusos.

¿Es la falta de medios de transportes? Pues esas poderosas compañías ferroviarias y navieras que tienen contraídas sus obligaciones con el Estado y con los ciudadanos, deben ser compelidas al cumplimiento de lo convenido y reponer su material de tracción para que los servicios públicos no se interrumpan. Y si no lo hacen en el plazo perentorio que se les señale, medios coactivos existen en las leyes para que el Poder público repare los daños y perjuicios que ocasionan.

¿Continúan abarrotados de artículos destinados al consumo los almacenes de los acaparadores y vigilan todavía estos logreros, la ocasión propicia para hacer sus exportaciones y aumentar sus fabulosas ganancias, sin cuidarse de la miseria del pueblo? Pues incáutese el Gobierno de aquellos artículos, previa una tasa razonable de los mismos y pagadera cuando fuere posible, pónganse luego a la venta y de este modo acabarán las codicias insaciables y las esperauzas en negocios de dudosa licitud.

La salud del pueblo, es la primera ley que deben tener en cuenta los gobernantes y esa salud es harto lastimosa y deplorable cuando el hambre se introduce en la mayor parte de los hogares humildes.

Y el hambre, lo sabemos todos, es el peor enemigo de la pública tranquilidad.

La crisis de trabajo

El Gobernador civil, señor Rodríguez Blanco, envió ayer el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

«En este momento nutridísimo grupo obreros se presentan al alcalde pidiendo se les facilite trabajo por tener familias sin pan, y con el fin de conjurar la gran crisis por que atraviesa esta población por la falta de aquél, me permito rogar a V. E. encarecidamente ordene con urgencia se libre por ese ministerio una cantidad para continuar obras de la Granja escuela práctica de Agricultura y otra para conservación de carreteras, con cargo a remanente para distribuciones ulteriores de la consignación para jornales de auxiliares, materiales y maquinaria, que se reservó al hacer el reparto por provincias en Enero de este año».

Del conflicto ferroviario

Gestiones del Gobernador.

El señor Rodríguez Blanco conferenció ayer extensamente con los señores Conesa, don César Real y presidente de los ferroviarios.

Ignoramos lo tratado, pero es lo cierto que de todas estas conferencias no se obtuvo ningún resultado que tienda a solucionar el conflicto que se avecina de los ferroviarios de la línea de S. F. P.

Una visita.

Nos ha visitado una comisión de ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa para hacer algunas aclaraciones sobre nuestra información de ayer.

Dicen que la actitud adoptada por los ferroviarios está plenamente justificada por los hechos y la conducta de de la Compañía.

Esta, a pesar de la solución de la huelga última, ha demorado el cumplimiento de lo pactado, esto es, el cumplir en todas sus partes el pacto de 23 de Enero último, con gran perjuicio para los empleados, que si dejan pasar este año sin que se cumpla, no podrán esperar remedio.

Por diversas razones que expusieron hallan también justificada la petición de sustitución de los altos empleados de la Compañía, que acaso sean los causantes del incumplimiento del pacto por la empresa ferroviaria.

Respecto al pretendido traspaso de los talleres creen que no es más que una maniobra para eludir el cumplimientodel repetido pacto.

La Canción del Soldado (1)

Soldado soy de España
y estoy en el cuartel
contento y orgulloso
de haber entrado en él.
Es honra singular
ser militar.
Al toque de silencio
que suena en el cuartel,
la madre del soldado
rezando está por él.
Al toque de diana,
alegre y español,
despierta, compañero,
que va a salir el sol.
Madre de mi corazón,
No te dé pesar por mí,
que sirviendo a la Bandera
es como te sirvo a tí.
Al jurarla la besé,
y fué el beso una oración.
¡Madre mía! ¡Madre mía!
el que te daría
con el corazón.
Un beso que al hogar
envía la Bandera
al ondear.

—

El recuerdo de mi tierra,
en la paz como en la guerra,
conmigo va.

—

¡Alerta está!

—

¡Madre mía! ¡Patria mía!
cuando salgo a la campaña
tu recuerdo me acompaña
entre el ruido del cañón,
y gritando: ¡Viva España!,
se me ensancha el corazón.

—

En el valor,
al pelear,
está el honor
del militar.

—

El recuerdo de mi tierra,
en la paz, como en la guerra,
conmigo va.

—

¡Alerta está!

—

¡Madre mía! ¡Patria mía!
cuando salgo a la campaña
tu recuerdo me acompaña
entre el ruido del cañón,
y gritando: ¡Viva España!,
se me ensancha el corazón.

Sinesio Delgado.

(1) A petición de muchos amigos nuestros publicamos gustosos la letra del hermoso himno patriótico, que tan justamente está llamando la atención.

Corporación Municipal

La sesión de ayer.—La crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias. — Importantes medidas del señor Iscar.—Las cuentas de la Tahona municipal.—La provisión de la plaza de Secretario.

El alcalde señor Iscar declaró abierta la sesión a las seis y media, asistiendo los concejales señores Sánchez Pérez, Olivera, Castro, Estefanía, Santa Cecilia, Marcos Borrego, García y García, Vázquez de Párga y Clairac.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

La Presidencia manifiesta acto seguido que en atención a la gran importancia que revisten dos cuestiones ha de dar cuenta de ellas antes de entrar en el despacho ordinario.

La primera de estas cuestiones, manifiesta el señor Iscar, se refie al grave conflicto planteado por la crisis obrera. Desde que ocupo la Alcaldía, añade, he recibido la visita de cuatro o cinco comisiones de obreros parados.

Por las graves circunstancias porque atravesamos nos encontramos ante un invierno pavoroso, con una carestía inmensa de las subsistencias y una carencia de trabajo.

A la primera comisión de obreros que recibí les dije que había dado órdenes para que verificasen por policía las acometidas del alcantarillado los dueños de las casas que aún no lo habían hecho y se verificase por el mismo medio la reparación de postes en la Plaza Mayor.

También pensé en los revocos de fachadas y colocación de aceras; pero en vista del mal resultado que habían dado las órdenes a este efecto en otras ocasiones, me abstuve de ordenar en este sentido.

Vi un posible alivio en la situación con las obras de saneamiento y en vista del retraso de la llegada a esta capital de la sociedad concesionaria me puse al habla con su ingeniero señor Soriano e inmediatamente se cursaron cartas y telegramas.

En este punto he de confesar que ahora mis impresiones son pesimistas. El señor Soriano ha hecho un viaje a Valladolid, pero no confío en el resultado de sus gestiones.

En vista de esto me he avistado con el señor Gobernador civil, quien me ha dispensado una excelente acogida y se ha puesto a la disposición del Ayuntamiento para gestionar del Gobierno lo que pueda.

Dicha autoridad llamó además al señor Jefe de Obras públicas, para ver si podía él dar algún trabajo.

He conferenciado también con el ingeniero señor Miranda, pues es fácil que en la Granja agrícola puedan colocarse hasta cientos de obreros.

También me he acordado de la proyectada construcción de una Casa de Correos y he recomendado el pronto despacho del expediente de las obras de desviación de aguas.

De la lista que he dado de fuentes de trabajo he de confesar que sólo tengo confianza en las que se refieren a la Granja agrícola y en las que pueda suministrar el señor Ingeniero de Obras públicas.

A pesar de la situación angustiosa del Municipio salmantino, he estudiado el medio de que éste proporcionara trabajo y he visto que hay varias obras acordadas ya por la Corporación que no se han realizado y para cuya realización solicito permiso en esta sesión.

Son estas obras:

El derribo del muro del Campo de San Francisco donde podrán colocarse catorce obreros.

El derribo de casas en la calle de Ramos del Manzano donde podían encontrar ocupación otros veinte trabajadores.

Podrían también comenzar las obras de construcción del nuevo grupo escolar del paseo de Canalejas, donde podrían colocarse bastantes obreros.

En otro derribo de la calle de San Buenaventura podían encontrar trabajo doce individuos.

En el grupo escolar de la Alamedilla, se pueden colocar otros nueve e igual cifra en las obras de pavimentación del Matadero.

Pueden también comenzar el desalojamiento del piso alto del cuartel de la Cárcel, aceptándose el ofrecimiento del excelentísimo señor Obispo para el traslado de las oficinas de la Zona a la calle de San Pablo.

Con esto quiero decir, que no soy partidario de los trabajos que otros años se dan como limosna en Navidad, pues el obrero tiene derecho a exigir trabajo y es rebajarle si se le da una limosna.

Como antes dije, las obras mencionadas está ya acordada su ejecución y pido ahora autorización para dar comienzo a ellas.

El total de obreros a quienes podemos por lo pronto facilitar trabajo, viene a ser el de setenta que no es mucho y se podía aumentar si el Ayuntamiento acordara la ejecución de otras obras, tales como la de la rampa ante el Grupo escolar de las Carmelitas y el paso de adoquines en el mismo sitio.

Al mismo tiempo debemos estudiar la solicitud de los vecinos de la plaza de Anaya inserta en EL SALMANTINO, para rebajar dicha plaza y hermosearla.

Sobre todos estos proyectos pido la opinión de los señores concejales, que no dudo han de estar de acuerdo en la solución de este primer problema que ha planteado.

El señor Santa Cecilia, pide que por unanimidad se apruebe lo propuesto por la presidencia, tributando grandes elogios a la labor de la alcaldía. Pide también se dé un amplio voto de confianza al señor Iscar, para resolver tan importante cuestión.

Los señores Olivera, Clairac, Vázquez de Parga y Castro, hacen suyas las manifestaciones de la Presidencia, tributándole un sincero aplauso.

El señor Pérez Criado habla en el mismo sentido, pidiendo además que ampliando los deseos de la Alcaldía, se publique un bando invitando a las clases pudientes a que ejecuten las obras que necesiten en esta época precaria, haciendo además una gran obra de caridad al invertir algo del dinero que les sobre.

El señor Iscar agradece el voto de confianza que le dan los señores concejales, solicitando le asesoren en su labor. Manifiesta después que no hay que echar las campanas a vuelo, pues por lo pronto solo se puede dar trabajo a setenta obreros. Contestando al señor Pérez Criado dice que en estos días de frío no le parece eficaz la colocación del bando, siendo mejor que esa petición la haga la prensa, para que las personas adineradas hagan cuanto puedan para resolver la crisis de trabajo y les sería muy agradecido.

El señor Pérez Criado se muestra conforme con estas manifestaciones.

El señor Clairac dice, que además de lo dicho, debe acordar el Ayuntamiento acudir a cuantos medios estén a su alcance para obligar a la sociedad de Saneamiento a continuar las obras.

El señor Iscar dice que reunirá a los vecinos y personas interesadas en la rampa de la plaza de Anaya para que ayuden al Ayuntamiento.

Manifiesta después que la segunda cuestión que ha de tratar es la referente al alza de las subsistencias, especialmente de las harinas que en diez días han subido 2,50 pesetas y a consecuencia de esto han comunicado los fabricantes de pan la necesidad de elevar el precio de este artículo.

Añade el señor Iscar, que ha manifestado al señor Gobernador la necesidad de reunir la Junta de Subsistencias, cuya reunión se verificará mañana, y quiere saber que punto de vista ha de sostener él en nombre del Ayuntamiento.

Culpa el señor Iscar de la carestía, a la escandalosa exportación.

El señor Olivera dice, que en pocos días han salido treinta vagones de trigo de ésta y el único medio de arreglo es la prohibición de la exportación y la incautación.

Recuerda que ya se acordó la pignoración de láminas.

El señor Santa Cecilia dice, que no confía en más organismo que en el Ayuntamiento, para hacer algo útil.

El señor Castro dice, que el único medio eficaz a su juicio, es la declaración de productos nacionales, señalando precios e interviniendo la producción.

Manifiesta que en la tahona municipal se va a efectuar un ensayo, que consistirá en adquirir el trigo, operación ya efectuada, y molerlo por cuenta de la tahona, ahorrándose así la ganancia del fabricante de harinas.

El señor Iscar manifiesta que el procedimiento de pignoración de láminas es bueno pero lento por lo que hay que recurrir a otros procedimientos.

El señor Vázquez de Parga pide que parte de la leña procedente de la poda se dé a la clase menesterosa para calefacción, contestándole el señor Iscar que esta leña está muy húmeda.

Pásase después al

Despacho ordinario.—Las cuentas de la tahona.

Pasa a estudio de la comisión de Hacienda el informe de la de Policía, para adquisión de pellizas para los bomberos.

Dáse lectura al informe de la comisión de Gobierno interior que quedó pendiente en la sesión interior sobre las cuentas de la tahona municipal.

Del examen de estas cuentas resulta que en el período comprendido entre los meses de Mayo a Noviembre, en el que estuvo el señor Bolao de administrador, aparecen las cuentas de este señor con un saldo en su contra de pesetas 2.058,09; concedióse un plazo de varios días para que justifique la inversión de esta cantidad o la reintegre, pues alega que se le adeuda por varios consumidores empleados municipales.

Las cuentas que presenta el señor Salas, administrador, desde Agosto, arrojan un superávit de 3.078,12 pesetas; fueron aprobadas.

Otros asuntos.—La vacante de secretario.

Apruébase el proyecto de alineación del barrio de los Milagros.

Igualmente es aprobada el acta de reconocimiento de terrenos para la construcción de cuarteles y de la que ya tinen conocimiento nuestros lectores.

El señor Vázquez de Parga pide se abra otro concurso para arriendo de locales con destino a Gobierno militar.

Se aprueban otros asuntos de trámite y se conceden licencias de obras.

Dáse después lectura al dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre la forma de provisión de la vacante de secretario y en el que se propone:

1.° Que la provisión se haga previo concurso, reuniendo los aspirantes todas las condiciones legales.

2.° Que se inserte en el *Boletín Oficial* y en la *Gaceta de Madrid* el anuncio de la vacante con el haber de cinco mil pesetas.

3.° Que se concedan treinta días para la admisión de solicitudes, y

4.° Que la presentación de estas solicitudes acompañadas de los documentos necesarios, se haga en la secretaría del Ayuntamiento.

El señor Santa Celicilia dice que la ley no prohibe la prueba de suficiencia, proponiendo en consecuencia se haga un examen a los concursantes para presentar luego al Ayuntamiento una lista por orden de méritos.

Sobre este asunto se entabla un largo debate, tomando parte en él los señores Clairac, Romano, Castro, Vázquez de Parga y Olivera.

Puesto a votación el dictamen es aprobado por cinco votos contra cuatro.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las nueve y cuarto de la noche.

Ultramarinos, Charcutería, Bombonería.
Casa PRIETO

Para las procesiones de Semana Santa

Suscripción a favor de la Cofradía de la Santa Vera-Cruz.

Suma anterior, 836,50.

Don José Román Gallego, 2,50; don Juan Espeso, 2,50; don Félix Sierra, 5; Casa Boyero, 5; don Fructuoso Jiménez, 10; Hijos de Llorente, 10; Viuda de don Alejandro Pisot, 2; don Pablo Rodríguez, 56; don Joaquín Inestal, 1; Hijos de Mariano López, 10; Hijos de Prudencio Santos, 15; don Matías Torrijo, 10; don Plácido Hernández, 5.

Don Gerardo de Anta, 10; don Sebastián Rodríguez, y Compañía, 10; don J. José Gómez y Compañía, 5; don José-María Viñuela, 5; don Jesús Rodríguez López, 10; don Andrés Laporta, 5; don Arturo Pozueta, 5; Hijo y Sobrinos de Viuda de Zacarías Díez, 30; don Enrique Prieto, 15; don Antonio González, 2; don Angel Sánchez Huerta, 5; don Manuel Cárdenas, 10; doña Emilia y Rosa Bartol, 5; don Luis Huebra, 10.

Total, 1.046,50.

Continúa abierta la suscripción en los comercios de don Mariano R. Galván, don Ricardo González, don Abdón García y librería de Calón y en *El Adelanto* y EL SALMANTINO.

Frutas de Valencia.—En Almacenes Generales se están recibiendo estos días depósitos de selectas y variadas frutas de Valencia para Salamanca y su provincia. 4-2

Crónicas de la guerra

Era norma en las guerras retener con los últimos resplandores del día la intensidad de los combates, que hallaban en las sombras de la noche seguro reposo en que rehabilitar fuerzas y restañar descalabros.

Sólo ligeras escaramuzas, especialmente en las guerras de sitios, rompían el misterioso silencio nocturno, y aún en estas sorpresas la infantería únicamente tenía puesto y misión.

Las guerras, a más de caudal de desdichas, son manantial de enseñanzas y la contienda ruso-japonesa, carecterizada por la audacia nipona y por la parsimonia moscovita, rompió añejos moldes, innovó las reglas tradicionales del arte bélico e hizo de la noche tiempo hábil para prorrogar la batalla, para comenzarla, para darle mayor actividad o para decidirla en la incertidumbre de las tinieblas.

En la lucha actual, la noche no cierra la pelea, esta sigue con igual ardor que durante el día, con más encarnizado encono.

En le noche, el número pierde mucho de su importancia.

El reglamento francés de maniobras de la infantería, dice en su artículo 284: «En la oscuridad, la eficacia del tiro es casi nula; el valor de las tropas suple a su inferioridad numérica; es, pues, posible obtener con pocas fuerzas puntos de apoyo para el ataque, que hubieran requerido durante el día la intervención de masas considerables.

Rustow, dice sobre este particular: «La ventaja que lleva consigo una sorpresa nocturna es que el enemigo no vé claro, y se puede obtener con poca gente lo que no se lograría en pleno día con grandes efectivos.»

Es necesario que los soldados que toman parte en estas luchas entre sombras, posean una moral excelente e inquebrantable, y sólo así hay probalidades de éxito.

Las acciones de noche—dice a su vez Dragomirow—quebrantan al adversario por la sorpresa que le causan.

Por eso, pueden hacerse en la obscuridad de la noche, grandes cosas con pocos hombres, y cuanto más se perfeccionen las armas de fuego, más ganará en importancia la costumbre en la guerra de marchar y combatir durante la noche.

El general Maillard opina que es peligroso emplear muchas fuerzas en las operaciones nocturnas.

El número no dá el éxito, dice; la calidad de las tropas es el único factor que decide la suerte de un combate entre sombras.

La tropa empleada en un ataque nocturno, suele ser por consiguiente, de un efectivo restringido, pero sólida, y debe ir mandada por oficiales vigorosos, enérgicos, dotados sobre todo de una imperturbable sangre fria.

No quiere decir ésto que sea imposible que combatan de noche efectivos considerables, pues ya se ha dado el caso de entablar deliberadamente combate durante la noche, cuerpos de ejército completos.

En Inkermann, por ejemplo, los ingleses fueron sorprendidos en su campo por el ejército ruso, una hora antes de salir el sol, y es preciso convenir que los errores de dirección de las columnas rusas, que causaron aquel día el fracaso de su vigoroso ataque, por el amontonamiento y el desorden con que se llevó a cabo, no se hubieran producido, si la marcha de avance se hubiera realizado de día.

En esta guerra han sido y son muy frecuentes y asaz sangrientos los combates nocturnos.

Capitán Franqueza.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho.

El Decanato de la Facultad de Derecho remite a los Gobernadores civiles de Oviedo y Cáceres, respectivamente, los títulos de Abogado de don José García Frías y don Joaquín Sánchez Torres.

GARBANZOS

finísimos, de la Puerta Zamora, kilo 60 céntimos; por fanegas, a 25 pesetas.

Lentejas finísimas, de la Puerta Zamora, adobadas, kilo 80 céntimos.

Alubias del Bas, finísimas, anchas, kilo 80 céntimos.

Arroz bueno, de Valencia, kilo 80 céntimos.

Cafés selectos, aromáticos, Moka, Caracolillo y Puerto Rico, kilo 6 pesetas.

ULTRAMARINOS
VALERIANO FERNANDEZ
Calle de Zamora, núm. 52. 30-2

(c) Ministerio de Cultura 2007

El día en la Audiencia

Alarde de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado, en el próximo cuatrimestre.

SECCION PRIMERA

Juzgado de Vitigudino.

Del 22 al 25 de Febrero: homicidio contra Mario Augusto Landeira; ponente, señor Hebrero; fiscal señor Concha; defensor, señor Redondo, con el procurador señor Lunar.

Juzgado de Salamanca.

El 6 de Marzo: corrupción de menores contra Justa Avelina Beato; ponente, señor Hebrero: fiscal, señor Concha; defensor, señor González, con el procurador señor Ortega.

El 7 y 8: corrupción de menores Florencia Velasco y dos más; ponente, señor Presidente; fiscal, señor Concha; defensores, señores Riesco y Martínez Tordera, con los procuradores, señores Redondo y Ortega.

El 9 y 11: robo contra Cardina Rodriguez y otra; ponente, señor Sanz; fiscal, señor Concha; defensores, señores Martínez Tordera y Beato, con los procuradores, señores Redondo y Nieto.

El 12, 13 y 14: corrupción de menores contra Clara Sábado y tres más; ponente, señor Sanz; fiscal, señor Concha; defensores, señores Riesco, M. de Castro, Romano y Escalada, con los procuradores, señores Gómez, Santos, Ortega y Lunar.

El 15, 16 y 18: falsedad contra Juan Crespo Masera y otro; ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Concha; defensores, señores Sánchez y Sánchez y González, con los procuradores, señores Santos y Ortega.

El 20, 21 y 22: homicidio contra Domingo Martin García; ponente, señor Presidente; fiscal, señor Hernández; accusador particular, señor Iscar, con el procurador, señor Lunar; defensor, señor Marcos Escribano, con el procurador, señor Santos.

Juzgado de Ledesma.

El 8 de Abril: robo contra José Martín Expósito; ponente, señor Hebrero; fiscal, señor Concha; defensor, señor Olivera, con el procurador señor Yáñez.

El 9, 10 y 11: robo y lesiones contra Francisco Ullan Sendín y otro; ponente, señor Presidente; fiscal, señor Concha; defensor, señor González, con el procurador señor Santos.

El 12, 13 y 15: homicidio contra Epifanio Gorjón Barrueco; ponente, señor Sanz; fiscal, señor Fernandez; defensor, señor Olivera, con el procurador señor Santos.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Sequeros.

El 1.° de Abril: robo contra Onofre Redondo Vicente: ponente, señor Rueda; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Gándara, con el procurador señor Merino.

El 2: homicidio contra Félix Marcos Gómez; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Hernández; defensor, señor Sánchez y Sánchez, con el procurador, señor Yañez.

El 3, 5, y 5: homicidio contra Manuel Martín Herrero; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Hernández; acusador particular, señor Riesco con el procurador señor Ortega; defensor, señor Cobos con el procurador señor Santos.

Juzgado de Béjar.

El 14 de Febrero: por robo contra Rufino Gil Sánchez; ponente, señor Rueda; fiscal, señor Quintana; defensor señor Abarca con el procurador señor Nieto.

El 15: tentativa de violación contra José Sánchez Martín y otro; ponente, el presidente señor Murias; fiscal, señor Quintana; defensor señor Castro con el procurador señor Merino.

Del 16 al 20: Estafa y falsedad contra Miguel Blázquez Martín y otro; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Hernández; acusador particular, señor de Castro con el procurador señor Morató; defensor, señor Cobos con el procurador señor Santos.

Juzgado de Ciudad-Rodrigo.

El 26: incendio contra Antonio Resurección Porras; ponente, señor presidente; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Martínez Tordera; con el procurador, señor Santos.

El 27: incedio contra Pedro Tapia Martín; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Riesco; con el procurador, señor Rodríguez.

El 28: robo contra Manuel Antonio Rueda García; ponente, señor Rueda; fiscal, señor Quintan; defensor, señor Martínez Tordera; con el procurador, señor Estal.

El 1.° de Marzo: homicidio contra José Esteban Martín; ponente, señor Presidente; fiscal, señor Hernández; defensor, Domínguez; con el procurador, señor Rodríguez.

El 2, 4 y 5: asesinato contra Domingo Ferreira Jorge; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Hernández; defensor, señor Sánchez y Sánchez; con el procurador, señor Santos.

Servicio telegráfico

Este servicio es deficientísimo con motivo de los temporales reinantes.

Por esta causa nos ha faltado hoy nuestra conferencia telegráfica diaria de las cinco de la mañana.

"El Salmantino"

es el periódico de mayor información de esta provincia.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Consejo en Palacio. - Firma de importantes decretos. - García Prieto y los periodistas. - Siguen los temporales.

Contra los ocultadores de subsistencias.

LA GUERRA EUROPEA

PARTES OFICIALES

Madrid, 20 (15).

Noticias de Madrid

Felicitación.

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas hoy a mediodía, manifestó que había estado en la mañana de hoy en el palacio de la infanta Isabel, para felicitarla con motivo de su cumpleaños.

El album puesto en el vestíbulo estaba cubierto de firmas.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio, Consejo de ministros, presidido por el monarca.

El señor García Prieto, pronunció el discurso de rúbrica, ocupándose de política interior y exterior.

Dió cuenta detallada de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer, sobre todo respecto a subsistencias y transportes.

Firma.—Contra las ocultaciones.

Terminado el Consejo, sometieron los ministros a la firma de don Alfonso, varios decretos.

El más importante de todos ellos me fué puesto a la firma por el señor Ventosa se refiere a las ocultaciones que se trata de evitar, así como los acaparamientos.

A fin de impedir aquellas se establecen obligatoriamente declaraciones de las existencias de cereales, legumbres, carbón y aceite por un plazo de diez días.

Las ocultaciones se considerarán fraudulentas y se castigarán conforme a la ley de contrabando y defraudación, con decomiso de la mercancía y multa, distribuyéndose esta por mitades entre el denunciador y los establecimientos benéficos de la localidad.

Sobre la disolución de Cortes.

Un periodista preguntó al Presidente si era cierto que el día 27 aparecerá en la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes.

Eso dicen—contestó el señor García Prieto—pero quien tiene que decirlo soy yo y no he abierto la boca sebre ese asunto.

Ya ven ustedes que muchos decian que se publicaría hoy 20, y quienes tal dijeron han quedado chasqueados; eso mismo puede resultar a todos los que se aventuren a señalar fechas fijas.

Otro periodista dijo que a pesar de todo no deja de haber alguna razón para hacer tales augurios, pues un periódico atribuyó al señor Cambó la frase de que, si para el 20 de este mes no se había publicado el decreto, presentarían la dimisión los dos ministros regionalistas que forman parte del gabinete Prieto.

El marqués de Alhucemas replicó que no conocia la frase, pero que la estima inexacta porque en política no se pueden hacer las cosas a plazo fijo.

Declaraciones de don Melquiades

Hoy continúa *El Liberal* la publicación de declaraciones de políticos, acerca de las Juntas de Defensa, insertando las que ha hecho el diputado reformista don Melquiades Alvarez.

Dice éste que la actitud de las Juntas de Defensa en primero de junio, fué una verdadera sedición vencedora que quebrantó la disciplina militar, pero fué recibida con aplauso por el pueblo.

Afirma que las Juntas que pudieron hacer una gran labor, cometieron dos errores gravísimos, uno, hacer que el ejército disparase contra el pueblo en los sucesos de Agosto, y el otro, no haber acabado la labor que empezaron con excelentes auspicios.

Termina atacando al señor La Cierva y combatiendo su gestión al frente del ministerio de la Guerra.

En Gobernación.

En la visita diaria de los periodistas al ministerio de la Gobernación, solo se nos facilitaron algunas noticias y telegramas de provincias de escaso interés.

La mayor parte se refiere a efectos de los temporales.

Provincias.

El cadáver del duque de Mandas.

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el cadáver del duque de Mandas.

También llegó el obispo de la diócesis señor Eijo para asistir a los funerales.

Consejo de guerra.

SANTANDER.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra varios republicanos y socialistas, comprometidos en los sucesos de agosto.

El fiscal pidió para tres de éllos, cuatro años y seis meses de prisión.

Huelga que se agrava.

MALAGA.—Se ha agravado nuevamente la huelga de obreros carpinteros que se creía vitualmente solucionada.

Se reanudan las gestiones para poner de acuerdos a patronos y obreros.

Barco en peligro.

TARRAGONA.—Han salido de este puerto un torpedero y otros barcos para prestar auxilio a un pailebot que se halla en peligro de zozobrar y pide socorro.

A pesar de los esfuerzos realizados, el pailebot, que pretendía penetrar en el puerto frente a la desembocadura del río Francmoli, fué arrastrado por un golpe de viento chocando contra las rocas.

Uno de los tripulantes ha desaparecido y dos han resultado heridos.

El pailebot pertenecía a la matrícula de Santa Pola.

Desbordamiento.

BILBAO,—Se ha desbordado el río San Julián, inundándose los barrios de San Felipe, San Juan y otros.

También ha quedado interceptada la carretera de Santander, en una extensión de más de setenta metros.

Daños del temporal.

LAS PALMAS.—Los temporales de estos días han causado grandes daños en este puerto.

El dique rompeolas ha sido partido en dos mitades por la violencia de las aguas, penetrando éstas furiosamente hasta la mitad del puerto.

Se teme que el dique se destroce totalmente.

Amenaza derrumbarse la grúa Titán y otras obras del puerto, existiendo verdadera ansiedad por los peligros que esto entraña para la vida comercial en este puerto.

Accidente ferroviario.

SAN SEBASTIAN.—Cerca de esta capital, ha ocurrido un accidente ferroviario a consecuencia de la caida de una piedra sobre la vía.

El furgón que iba detrás de la máquina quedó montado sobre ésta y un coche de tercera fué a empotrarse en el furgón.

Resultaron heridas, de poca consideración, varias personas.

De la guerra.

De la derrota italiana.

BERLIN.—Se ha hecho público en la prensa suiza un elocuente comunicado del general Cadorna, mutilado por la censura italiana, en el que expresa la causa de la derrota de sus ejércitos.

Dice el generalísimo, que somete al desprecio del mundo entero a las brigadas Lasio, Roma, Piazenza y Gaeta, porque ignominiosamente rindieron las armas ante el enemigo, armas que les habían sido dadas para defender el suelo patrio.

Viaje de Czernim.

VIENA.—Ha salido para Bretlitowki el ministro de Negocios extranjeros austro-húngaro, conde de Czernim.

Asistirá con el ministro alemán, von Kulhmaw a las negociaciones de paz.

Llamamiento a filas.

ROMA.—Han sido llamados a filas nuevos contingentes de soldados que se hacen ascender a ochocientos mil hombres.

Se calcula que Italia tiene en armas, cinco millones de hombres próximamente.

Evacuación de Finlandia.

ESTOCOLMO.—Despachos de Haparanda dicen, que la ciudad finlandesa de Uleabory ha sido evacuada por las tropas rusas.

Lo mismo ha ocurrido en otras ciudades de Finlandia.

Este hecho se considera como una aceptación por el Gobierno de Petrogrado, de la propuesta que hizo al Gobierno alemán, interesando la evacuación de Finlandia por Rusia.

Neutralidad en Chile.

SANTIAGO. — El Gobierno de Chile ha declarado su neutralidad en la guerra declarada entre Cuba y Austria Hungría.

Prisioneros de un convoy.

NAUEN.—Dicen de Kiel que han desembarcado allí los marinos hechos prisioneros por los buques alemanes que destruyeron un convoy el dia 12 del actual.

El número de los desembarcados asciende a cuatro oficiales y treinta y cinco marineros, de los cuales hay algunos heridos.

Todos ellos vienen muy satisfechos del trato recibido de los marinos alemanes.

Noticias de Rusia.

PETROGRADO.—El consejo de comisarios del pueblo ha publicado una orden disponiendo la incautación en favor del Estado de todos los aparatos agrícolas existentes en el país.

También ha prohibido toda renta o arrendamiento de terrenos.

—El Gobierno norte-americano ha dispuesto el envío de tropas a Wladivostock para proteger las vidas de sus súbditos.

Madrid, 20 (17).

Ultima hora.

DE MADRID

El ministro de Hacienda señor Ventosa recibió hoy a los periodistas, hablándoles sobre el discurso del señor Alba, que dice ha leido en varios periódicos.

Niega exactitud a la afirmación del exministro castellano de que el Gobierno haya autorizado el aumento de capital de Banco.

Extraña que hable el señor Alba de su programa que no ha llegado a ser realidad en ninguno de los puntos que alcanza.

En las Cortes, añadió, discutiremos todo.

Noticias de provincias

FERROL.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente, la huelga de obreros del arsenal.

—A causa de los temporales no ha sido posible salvar el vapor noruego «Tira», que está embarrancado frente a este puerto.

El vapor «Villanao» que fué a auxiliarle embarrancó también, lo mismo el «Virgen del Carmen».

DE LA GUERRA

NAUEN.—4 tarde (oficial).

En el frente occidental actividad de artillería en el sector de Dixmude y fuego de minas entre Houlthoulst y el río Lys y también en la región del Scarpe.

En Lens combates de artillería.

En Oriente sin novedad.

En Macedonia aumentó el fuego de artillería en la región del Vardar.

En el frente italiano rechazamos contraataques italianos contra nuestras líneas del monte Pértica.

Lucha de artillería en el sector del Tomba y en el Piave inferior.

Entre el Brenta y el Piave llevamos hechos desde el día 11 hasta hoy, 270 oficiales y 8.150 soldados prisioneros.

WASHINGTON.—En el domicilio de Stetene, Gobernador general de California, pusieron los anarquistas una bomba, haciendo volar el edificio.

Aquel resultó ileso.

—Ha presentado la dimisión el almirante de la flota americana mister Harris, por no concedérsele la libertad de acción que desea y exigirle en cambio la casi totalidad de las responsabilidades.

ZURICH. — El príncipe heredero de Turquía, ha llegado a Munich, de paso para el frente occidental que se propone visitar.

PARIS.—Informes de Italia dicen que han llegado al frente italiano, nueve divisiones de tropas alemanas, habiéndose instalado cuatro de ellas frente a las tropas francesas que operan en aquel sector.

NAUEN.—Informes de Petrogrado dicen que el parlamento ukranio ha acordado pedir el armisticio inmediato.

Se adoptó la resolución por veintinueve votos contra ocho.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 °/o perpetuo interior...	76,40
5 °/o amortizable.....	00,00
Banco de España.....	518,00
Tabacalera.....	295,50
Francos.....	72,25
Libras.....	19,67

DELGADO BARRETO.

Junta de subsistencias.

Esta mañana a las once se reunieron en el Gobierno civil, los señores que componen la Junta provincial de subsistencias, bajo la presidencia del señor Rodríguez Blanco.

A ella asistieron los vocales señores Santiuste, Barrio, delegado de Hacienda; Santa Cecilia, Iscar, alcalde constitucional y Téllez, presidente de la Cámara de Comercio.

El gobernador señor Rodríguez Blanco, como quiera que era la primera vez que presidía esta Junta, saludó afectuosamente a todos y se ofreció a trabajar con todo entusiasmo. Le contestó el señor Santiuste, que agradeció los buenos propósitos que tiene el señor Rodríguez Blanco, de hacer cuanto esté a su alcance para el mejor resultado.

Se trató de la subida que en estos últimos días ha experimentado el trigo y sus harinas, sin avisar previamente a esta Junta el gremio de fabricantes y trigueros, exponiendo las causas que hayan motivado el alza.

Con tal objeto, mañana reunirá el Gobernador a los fabricantes y trigueros de la capital, para fijar la tasa del trigo, que no podrá variarse a capricho y caso de no llegar a un acuerdo, pedir autorizaeion al Gobierno, para incautarse del trigo necesario para abastecer esta capital.

Se trataron otros asuntos de menos importancia y se dió por terminada la reunión.

Centro Obrero de Damas

Donativos para el "Arbol de Navidad„.

Las niñas Pilar y Lolita Esperabé González, dos cajas de mantecadas, dos de polvorones, tres de mazapán, una de turrón, una de jalea, un frasco de aceitunas y dos latas de melocotón.

Doña Elvira Peñalosa de la Riva y María de Salinas, 10 pesetas.

Desde hoy pueden enviar los regalos además de las casas de las señoras que se habían indicado, a la de la presidenta doña Maria Fadrique de R. Vega, Rúa 26.

Básculas, balanzas, romanas y pesas. Unica casa que garantiza sus trabajos desde su fundación.

En esta casa encontrarán Canastrones harineros, balanzas de pesar granos de ciento, doscientos y trescientos kilos. Romanas desde diez kilos a trescientos, de los sistemas más modernos y de las de tres ganchos.

Columnas doradas de mostrador, seis modelos diferentes. Básculas de madera, desde cien kilos a mil.

Se hacen reparaciones en básculas para pesar carros, como también toda clase de aparatos de pesar que deseen, a precios sumamente considerados.—DANIEL ALONSO, Obispo número 9, Valladolid.

10-2-a

Más BARATO que antes de la guerra **Una peseta** solamente cuestan dos botellas de Chartreusse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sarges, ottoman, gabardinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqués, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, doña Felipa Tellez de Meneses, viuda de Moro, con su hijo Paco.

—Para Ciudad Rodrigo, don Dióscoro Bartolomé.

—Para Oviedo, don Ramón Muñoz.

—Para Zamora, el comerciante de esta plaza don Demetrio García Hernández.

—De San Sebastián, y de paso para Peñaranda, don Florián Serna Rollán.

—De Avila, don Matías de la Riva González.

Enfermos.

Se encuentra enferma la señora de nuestro particular amigo don Joaquín del Estal.

Deseamos su mejoría.

—Se halla ligeramente indispuesta la señora doña Concepción Moreiro, viuda de G. Criado.

Celebramos su restablecimiento.

Necrológica.

Ayer falleció en ésta, el conocido cirujano-callista, don Alfredo Sanchez Hernández, que contaba con muchas amistades entre los salmantinos.

A la conducción del cadáver, verificada a las cuatro de la tarde de hoy, han asistido numerosos amigos del finado.

Nos asociamos al dolor que ahora sufre la viuda doña María Zúñiga y sus hijos, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa del catedrático de la Facultad de Medicina, don Casimiro Población.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 20, jueves. — Santos Tomás, apóstol, Anastasio, obispo: Juan, Festo, Temístocles, Glicerio, presbítero, mártires; Seoerino, obispo.

Cultos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Solemne septenario en memoria de las Jornadas de la Santísima Vírgen, y San José. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón por el Reverendo Padre González S. J. reserva y villancicos.

Clerecía.—Al obscurecer rosario y lectura espiritual.

P. P. Carmelitas.—Al toque de oraciones rosario.

Capilla de las Esclavas.—Exposición de S. D. M. desde la misa de las 7 de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, que se reservará.

En San Francisco.--Mañana 21 tercer viernes de mes celebrará el discretorio de la Venerable Orden tercera su junta mensual a las cuatro y media de la tarde en el lugar de costumbre. A continuación a las cinco, se hará el ejercicio del Via-Crucis, como de costumbre.

Se ruega a los hermanos, la asistencia.

Noticias

EL CONFLICTO FERROVIARIO

A última hora se nos participan los siguientes detalles:

Una alocución.—Los boletines de huelga.

La Junta directiva del Sindicato de ferroviarios de Salamanca a la frontera portugussa ha publicado una alocución dirigida a los empleados de la línea y en la que se exponen los motivos de la huelga acordada; por su mucha extensión no la publicamos hoy.

En la misma hoja se incluyen los boletines, que deben ser devueltos firmados por los interesados.

La Junta hace público que recibe dichos boletines, hoy, mañana y pasado mañana.

El oficio de huelga.

Ya ha sido presentado en el Gobierno civil el oficio participando la declaración de la huelga y la fecha del comienzo del paro, que será el día 29 del corriente.

Hacia la solución.

El digno señor Gobernador civil don Evasio Rodríguez, con quien hemos hablado de este asunto, nos ha manifestado que espera solucionar prontamente el conflicto planteado.

Confiadamente esperamos que con la solución que se pretende darle no han de resultar lesionados los derechos de los ferroviarios de S. F. P., que, como nuestros lectores saben, reclaman entre otras cosas, el cumplimiento de todas las cláusulas de un pacto al que a pesar de lo prometido por la Compañía al solucionarse la huelga última, no se ha dado exacto cumplimiento.

En la última combinación de cargos judiciales que ha firmado el Ministro de Gracia y Justicia, figuran para esta provincia los nombramientos de Juez de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte, a favor de don Marino Guerra y de Vitigudino a favor de don José López Loro.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 686,60.
Sol, 6,8
Sombra, 1,4.
Mínima,—4,8.
Seco,—1,0.
Húmedo,—2,0.
Viento, E. 1.
Cielo nuboso.
Tiempo, variable.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos

Estefanía Sánchez Sendin, Fabián Sánchez Calvo, Elisa Millán Gómez.

Defunciones.

José Mulas Martín, Alfredo Sánchez Fernández.

Una estafa.—La benemérita del puesto de Alba de Tormes, dice que al vecino del pueblo de Lurda, Anselmo Barroca García, le estafó una gitana 265 pesetas, haciéndole creer que le daría a cambio de esa cantidad un tesoro que poseía en su casa, confirmando poco después que había sido víctima una estafa.

La Guardia civil detuvo a la *inocente* gitana y a otros *correligionarios* que se dedicaban a engañar a los incautos.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción.

Conato de incendio.—Esta mañana a las seis aproximadamente, se prendió fuego en la caseta-oficina del factor del muelle descubierto de esta estación, que sufrió algunos desperfectos así como unos sacos de centeno que se hallaban cerca de la caseta.

Parece ser que fué debido a lumbre de un brasero que se había dejado dentro de la misma.

El guarda de noche auxiliado por los guardias de Seguridad de servicio en la Estación, lagraron su localización a los pocos momentos de iniciarse.

Por indocumentados. — Al querer emigrar a Francia sin ir provistos de los documentos necesarios han sido detenidos y puestos a disposición del señor Gobernador, los vecinos del pueblo de San Miguel de Valero, Pedro Iñigo, Domingo Oliva Sánchez, Bernardo Santos Martín, Miguel Hernández Zarra y dos más entre los cuales se encuentra uno que es soldado del reemplazo de 1917.

Desde ayer nieva copiosamente en Alba, estando satisfechos los labradores por el bien que ha de proporcionar a los sembrados tan necesitados de humedad.

Asociación de mendicidad.—Don Enrique Esteban Santos, ha donado a los pobres de esta Asociación, 11 kilos y medio de tocino.

A las cuatro de esta tarde, se ha reunido en el domicilio del señor Esperabé, la Junta extraoficial de iniciativas docententes de esta Universidad.

Una «pájara» de cuidado. — Los guardias de Seguridad Andrés del Rey y Juan Antonio Sánchez, detuvieron ayer, a una mujer llamada María Martín (a) «Morgoña», a ruegos del agente señor Ralero, en el preciso momento que intentaba vender en una tienda de compra-venta situada en el Pozo Amarillo, una reja de arado que según ella se había encontrado en el término municipal de Doñinos.

Se sospecha que la haya robado por ser una *prójima* de pésimos antecedentes y muy conocida de la policía por sus constantes fechorías.

El culto profesor del Instituto de Almería, don Baldomero Domínguez, que también lo fué de esta, ha sido nombrado vocal para el Tribunal de oposiciones a Escuelas Nacionales de niños.

Subastas adjadicadas.—La dirección general de Obras públicas, ha adjudicado la subasta de acopio y conservación de los kilómetros 1 al 34 de la carretera de Salamanca a Fermoselle, al mejor postor don Valentín Pérez Sierra en la cantidad de 22.899 pesetas.

—Por la misma dirección le ha sido adjudicada la subasta de acopio y conservación de los kilómotros 28 al 37 de la carretera de Rioseco a Toro, de la provincia de Valladolid, al mejor postor don Cándido de Tapia Vicente, en la cantidad de 24.495 pesetas.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las *exquisitas galletas surtidas.* Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca

SECCION DE ARBITRIOS

Por la Alcaldía-Presidencia se pone en conocimiento del público, que se han puesto en circulación, para su cobranza, los recibos pertenecientes al segundo semestre del arbitrio sobre el 5 por 100 de la cuota del Tesoro en la Contribución industrial, por razón de vigilancia, en cafés, fondas, botillerías, bars, horchaterías, casas de pupilos, mesones, tiendas de bebidas espirituosas, figones, casas de comidas, etc., y los del arbitrio sobre perros inscriptos en el padrón correspondiente.

Debiendo advertir a los señores contribuyentes sujetos al pago de indicados recibos, que el plazo voluntario de cobranza es hasta el día 31 del mes actual, y pasado éste, serán entregados para el apremio a la agencia ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, *Miguel Iscar.* 4-1

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Aprobado por la Junta Municipal administrativa el Prosupuesto de ingresos y gastos de este Municipio, desde esta fecha, y durante el plazo de ocho días hábiles, queda expuesto al público en las oficinas de la Secretaría Municipal, para que pueda ser examinado por quien lo desee y se presenten las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, *Miguel Iscar.* 4-1

BOLETIN DE PRECIOS

de las frutas que han de regir durante la semana en la frutería del hijo de Blas, situado en la plazuela del Peso, número 14.

Fíjese bien el público.

	Pesetas.
Nueces 1.ª, celemín	1,50
Idem 2.ª, íd.	1,25
Idem 3.ª, íd.	1,00
Castañas, celemín	0,60
Higos 1.ª, el kilo	0,50
Idem 2.ª, íd.	0,40
Uvas 1.ª, el kilo	0,70
Idem 2.ª, íd.	0,60
Idem 3.ª, íd.	0,50
Naranja portuguesa fina, docena	0,50
Idem grano de oro con papel, docena	0,50
Idem grano de oro sin papel, muy dulces, docena	0,40
Idem mandarinas con papel, docena	0,30
Idem mandarinas sin papel, docena	0,25

Plazuela del Peso, núm. 14.

HIJO DE BLAS

¡¡Ebanistas, carpinteros y carreteros!! Tablones de encina y álamo blanco de grandes dimensiones, aserrados a todos los servicios; maderas secas de negrillo y chopo, por piezas o en partida, puesto en Almenara, Juzbado o Salamanca, si conviene, vendedor.--JOAQUIN MALDONADO OCAMPO, San Pelayo de Guareña. 8-4

GRAN SALCHICHERIA DE

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.

	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo.	8,00
Chorizo cagalar extra, kilo.	7,00
Longaniza fresca, kilo.	4,50
Idem oreada, kilo.	5,00
Idem seca, kilo.	6,00
Chorizo de bofes, kilo.	3,20
Farinatos extra, kilo	2,20
Morcillasextra, kilo	2,20
Tocino fresco y salado, kilo.	3,40
Manteca derretida, kilo.	3,40
Lomo adobado. kilo.	6,00
Costillasadobadas , kilo.	3,20
Magro escogido, kilo.	4,00

Lomos frescos, ídem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, ídem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama.

Añejos.

Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, ídem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, ídem de puente, ídem de paletas.

Todo por mayor. - Todo por menor.

Pianos

La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto sólo trae instrumentos de las mejores marcas.

Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Se vende la antigua fábrica de curtidos denominada «La Gobierna», situada en el Arrabal de San Frontis. Del precio y condiciones informarán, Cabañales, 34, Zamora. h-23-D.

Grandes saldos

¡¡Las mayores gangas conocidas hasta hoy!!

¡Precios baratísimos! ¡Surtido colosal!

Los Roperos de caridad, Asociaciones religiosas, Centros obreros, Instituciones de Beneficencia, y en general las personas amantes del necesitado y de los desvalidos, pueden realizar su sueño dorado, de vestir al desnudo, comprando en mis establecimientos, durante el presente mes, infinidad de artículos útiles, buenos, baratos, y que pasado este tiempo valdrán el doble del precio actual.

En Paños para trajes, piqués camisas, mantas de cama y de viaje, colchas y pañetes tengo enormes existencias, así como en géneros de punto inglés y afelpados.

¡Todo excepcional! ¡Todo baratísimo!

Casa central, Lonja, 13 y 15. :-: Sucursal, Plaza Mayor, 10.

Arboles frutales.

1.000 rosales, tallo alto, franceses.	
20.000 árboles frutales, a.	1,00 pesetas.
30.000 » » extra, a.	1,50 »
50.000 plantones, desde.	0,25 »

Hipólito Montero

SALAMANCA

CAFE RESTAURANT

:FORNOS:

SELECTO MENÚ :: PESCA FINA

FIAMBRES VARIADOS

SERVICIO INMEJORABLE

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca **El León** ¡El mejor para quemar! Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: **Justo Bajo Avila,** Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2. Salamanca.

De 40.000 a 100.000 pesetas se facilitarían, con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Informes y estudios de titulación está encargado de darlos el notario don José Martín López, Rua, 34, 2.°, Salamanca. mt-j-s

Dr. Godeardo Peralta

Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. **Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal.** ml-s.

Hernias Vientos voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar, Doctor J. Campos. Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una el 6 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre, en el Hotel Pasaje.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA

procedente del Instituto oftálmico de Madrid

Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral.

SALAMANCA

Tres medicamentos precisos. — Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Se vende una casa en la calle del Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

LA REINA

HOSPEDAJE

Higiénicas y espaciosas habitaciones para pupilos.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.--Salamanca

Academia Salmantina. -- PRIOR, 3

Director: don Manuel Vicente Hernández

Licenciado en Ciencias y profesor auxiliar del Instituto.

El día 1.° de Diciembre dió comienzo en esta Academia la preparación para OPOSICIONES A ESCUELAS DE NINAS Y NIÑOS.

Horas de clase: de TRES a SIETE. 5-5—a

La Escolar Católica. ACADEMIA GONZALEZ (dedicada al Magisterio

Preparación para las próximas OPOSICIONES A ESCUELAS por profesorado técnico y experimentado. Brillante resultado en convocatorias anteriores.—**Cárcel Nueva, 17, duplicado.**

Ya llegaron los exquisitos turrones legítimos de Gijona, que se despachan en la estería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España. Melones y granadas de Valencia. h-22

Ultramarinos y Coloniales

"LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

Turrones legítimos de Gijona.

NO CONFUNDIRSE : : : : : **LOS CUBANOS** Rua, 13 y 15 Salamanca.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítese en la gran casa de camisería.

Será inmediatamente complacido.

PRIMERA EN SU CLASE **La Tijera de Oro.**

Doctor Riesco, 8.

Chanclos de goma

MARCA BOSTON

DEPÓSITO DE FÁBRICA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.--Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

:: Confecciones de piel ::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. -:- Géneros de punto.

Gran surtido para señora, caballero y niños. -:- Precios de fábrica.

SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Imprenta de *El Salmantino.*—Plazuela de San Isidro.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compren el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.--Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes.

Academia Salmantina, Prior, 3.-Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Alueras de Sancti-Spíritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruguina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulvo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.--Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. **Doctor Muñoz Orea,** Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA
"Cereo"
Lo mejor para combatir
:Sabañones ulcerados:
y todas las enfermedades de la piel.
DE VENTA
Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

Gran novedad en sellos de caucho o metal
La mayor parte de los sellos que se ven por ahí son horrosos y de mal gusto, y este no dice nada en favor del Ayuntamiento, Comunidad, Oficina o Comercio que los emplea; y lo peor es que, además de malos, son caros y de poca duración. Para sellos de alegorías o emblemas artísticos, letra modernista y clara, dirigirse a la administración de
:El Salmantino:
donde se proporcionan desde 2'50 a 8 pesetas, y a elegir, de caucho o metal.

5.000.000
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las industrias nacionales.
Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhifrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptona	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español
Compañía d Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal
Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia
del médico especialista
Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la **vista, garganta, nariz, oídos** y **vías genito-urinarias;** Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera, etcétera.
Clínica de electricidad médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de Análisis clínicos.
Consulta de once a una y de tres a cinco.-Miguel Iscar, núm. 6, pral.-VALLADOLID

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería
de Adrian Iglesias Sanchez
Zamora, 24.-- Salamanca
Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y nikel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en nikel, 7.
Este modelo, en nikel, 5 pesetas.
Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, nikel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en nikel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes
Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

¿ES USTED FEA?
No se preocupe, porque lo será por muy poco tiempo.
Yo puedo embellecerla:
¿Cómo?
Muy sencillo: Siga mis consejos y podrá convencerse. Por las mañanas, al hacer su tocado, tenga la bondad de distraer media hora para atenerse a las instrucciones que acompaña a los tarros de CREMA SUZON y al terminar el primer frasco, seguro que su faz habrá cambiado.
¿Tiene usted pecas? Con esto desaparecen por completo. Nunca ha tenido sus manos más blancas que cuando use esta crema.
A las mujeres bonitas no las deja perder su hermosura.
Una peseta frasco.
SANTOS.-Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007